Cynthia Monzelos

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 03/23/15 22:58:00
NOME:

* ID REMOTO	---->>	021502034
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	10:56:59PM
* HORA DE FIM	---->>	10:58:00PM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 94 /2015.

Asunción, 25 de marzo de 2.015.-

SEÑORES
SINTEC S.A.
Domicilio:. Ciencias Veterinarias Nº 207.-
Tele/fax: (021)-502.034.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 04/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS OFICINAS DISTRITALES DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERÉNDUM" - ID Nº 288.232,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5617 de fecha 24 de marzo de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa en los Ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6, por ser la oferta calificada con el precio más bajo y por cumplir con todos los requerimientos de las Bases y Condiciones de llamado, por un monto total de **Gs. 17.725.000 (GUARANÍES DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL).-**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 97 /2015.

Asunción, 25 de marzo de 2015.-

SEÑOR/ES
AGRCENTER. Anastasio_gomez@hotmail
Domicilio: Guarayos Nº 823 c/ Paso de Patria.- Cristina Silva
Tele/fax: (021) 558.326.- 780284
Cel: (0981) 207.025.- 210437 (Anastasio Gomez)

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° *04/2015* "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS OFICINAS DISTRITALES DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERÉNDUM" - ID Nº 288.232,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución 5617 de fecha 24 de marzo de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **SINTEC S.A., los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6,** por ser la oferta calificada con el precio más bajo y por cumplir con todos los requerimientos de las Bases y Condiciones de llamado, por un monto total de **Gs. 17.725.000 (GUARANÍES DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL).-**

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Cristina Silva

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :                    03/23/15  23:14:58
NOME:
------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>      021200301 210437
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  11:13:59PM
* HORA DE FIM        ---->>  11:14:58PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Yody Lopez

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 03/23/15 22:51:42
NOME:

* ID REMOTO	---->>	1+
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	10:50:46PM
* HORA DE FIM	---->>	10:51:42PM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 96 /2015.

Asunción, 25 de marzo de 2015.-

SEÑOR/ES
NM DISEÑOS de Nélida Mendoza
Domicilio: Río Yhaguy Nº 157 c/ Madame Lynch – Fernando de la Mora.-
Tele/fax: (021) 525.484.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° *04/2015* "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS OFICINAS DISTRITALES DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERÉNDUM" - ID Nº 288.232,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución 5617 de fecha 24 de marzo de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **SINTEC S.A., los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6,** por ser la oferta calificada con el precio más bajo y por cumplir con todos los requerimientos de las Bases y Condiciones de llamado, por un monto total de **Gs. 17.725.000 (GUARANÍES DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL).-**

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 474460

Claudia Centurión

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 03/23/15 22:54:08
NOME:

* ID REMOTO	---->>	
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	10:53:19PM
* HORA DE FIM	---->>	10:54:08PM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACION U.O.C. N° _____/2015.

Asunción, 25 de marzo de 2015.-

SEÑOR/ES
MF METAL FIG. Elan Centurión
Domicilio: Ruta II "Ruta Mariscal Estigarribia" – Km 25.-
Tele/fax: (0228) 639.266.--

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° *04/2015* "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS OFICINAS DISTRITALES DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERÉNDUM" - ID Nº 288.232,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución 5617 de fecha 24 de marzo de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **SINTEC S.A., los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6,** por ser la oferta calificada con el precio más bajo y por cumplir con todos los requerimientos de las Bases y Condiciones de llamado, por un monto total de **Gs. 17.725.000 (GUARANÍES DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL).-**

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.